



Memoria INSTITUCIONAL

AÑO
2025

DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

 **Torre de la Seguridad Social**
Presidente Antonio Guzmán Fernández

DIDA Memoria Institucional, 2025

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

Elías Báez De Los Santos
Director General de la DIDA.

COORDINACIÓN

Rudelania Mejía
Directora de Comunicaciones DIDA.

APOYO TÉCNICO

Angel Gutiérrez
Encargado de la División de Publicaciones

Jhoan Alcántara
Diseño y Diagramación

FOTOGRAFÍA
División de Audiovisuales

INFORMACIÓN TÉCNICA E INSUMOS
Xiomara de Coó
Dirección de Planificación y Desarrollo

Distrito Nacional, República Dominicana.



 @DIDARDO

 @DIDA_RDo

 @didardo

 DIDARDO

 @DIDARDO

www.dida.gob.do / info@dida.gob.do

Carta del Director

Estimada ciudadanía, afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social y colaboradores de la DIDA:

El año 2025 confirmó lo que siempre ha sido nuestra convicción más profunda: que los derechos de los afiliados no son abstracciones legales, sino realidades cotidianas que merecen acompañamiento, claridad y defensa efectiva. Con esa certeza como norte, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) transitó un año de logros concretos, innovaciones institucionales y una presencia más cercana que nunca a la ciudadanía.

Más de 1.4 millones de servicios de información y orientación fueron brindados a personas afiliadas y no afiliadas al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), a través de 16 oficinas y 7 puntos GOB distribuidos en 17 provincias y municipios del país. De cada diez personas que llegaron a nosotros con una queja, reclamación o denuncia, más de ocho obtuvieron una respuesta satisfactoria. Y donde el caso superó nuestra competencia directa, acompañamos el camino hacia las instancias correspondientes: porque acompañar hasta el final es parte de lo que somos.

Este año pusimos en marcha el programa "Ya No Estás Solo, DIDA 24 Horas Contigo", que amplió nuestra disponibilidad y aumentó en un 30% los servicios virtuales de orientación. Con él llegó DIANA, nuestro chatbot ciudadano disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana; porque los derechos no tienen horario y nuestra institución tampoco puede tenerlo. Mediante las acciones de defensoría de este programa, más de 2,718 personas afiliadas vieron reducido su gasto de bolsillo por más de RD70 millones, y se gestionó la recuperación de más de RD409 millones de las AFP para familias que no sabían que tenían fondos pendientes de reclamar.

También pusimos en marcha la "Ruta DIDA Contigo", llevando nuestros servicios directamente a comunidades vulnerables, comenzando en Capotillo y el municipio de El Seibo, con más de 1,000 personas atendidas por jornada, la mayoría adultos mayores y personas con discapacidad. Porque la defensa de derechos no puede esperar a que la gente nos encuentre: nosotros salimos a encontrarla.

En materia de promoción y capacitación, realizamos 1,135 actividades a lo largo del país, impactando a más de 15,959 personas. Lanzamos el Premio a las Buenas Prácticas en Seguridad Social, un reconocimiento concebido para elevar los estándares de calidad en las prestadoras de salud y las ARS, reafirmando que la DIDA no solo defiende: también exige excelencia. Tuvimos, además, una participación histórica en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), con cuatro designaciones internacionales para directivos de nuestra institución, lo que consolida a la DIDA como referente técnico y ético en la región.

Todo esto fue posible gracias a un equipo de 425 colaboradores comprometidos con la misión, a las alianzas interinstitucionales formalizadas durante el año, y a la confianza de una ciudadanía que eligió llamarnos, escribirnos y presentarse en nuestras oficinas porque cree que sus derechos merecen defensa.

La DIDA que termina el 2025 es una institución más moderna, más cercana y más preparada para cumplir su mandato. Y la DIDA que comienza el 2026 tiene un propósito claro: que ningún afiliado quede sin orientación, sin acompañamiento y sin respuesta.

Que nadie invente con tus derechos.

Elías Báez De Los Santos
Director General

Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
II-INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
1.1 Marco filosófico institucional	8
a) Misión	8
b) Visión	8
c) Valores	8
1.2 Base legal	9
1.3 Atribuciones de la DIDA según el marco legal de la Leyes Nos.13-20 y 87-01	10
1.4 Estructura Organizativa	11
1.4.1 Principales funcionarios de la Institución	12
II-RESULTADOS MISIONALES	13
2.1-Información cuantitativa, cualitativa e indicadores en la misión de informar, orientar y defender a los afiliados al SDSS	14
2.2-Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Denuncias	19
2.2.1 Principales Causas de las Quejas, Reclamaciones y Denuncias	21
2.3-Información cuantitativa, cualitativa e indicadores en la misión de promover, capacitar y difundir el SDSS	24
2.4-Información cuantitativa y cualitativa en la misión de promover y capacitar sobre el SDSS	34
III-RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	37
3.1-Índice de Gestión Gubernamental	38
a) Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	38
b) Normas Básica de Control Interno (NOBACI)	38
c) Índice de Control Interno (ICI)	38
d) Cumplimiento de la Ley 200-04	39
e) Índice de Compras y Contrataciones	39
f) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	39
g) Sistema de Análisis de Cumplimiento Normativo (SISACNOC)	39
3.2-Desempeño Área Financiera	40
Ejecución Presupuesto Año 2025	40

CONTENIDO

3.3-Principales Acciones del Área Administrativa	40
3.4-Desempeño de los Recursos Humanos	42
a) Análisis de los resultados del SISMAP	42
b) Desempeño de los Colaboradores por Grupo Ocupacional	44
c) Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional	45
d) Acciones de capacitación y formación para el personal interno	47
3.5-Desempeño de los Procesos Jurídicos	49
Defensorías Colectivas Sometidas al CNSS y otras Instancias del SDSS	51
3.6-Desempeño del Área de Tecnología	59
a) Implementación de Políticas del Sistema de Ciberseguridad	61
b) Desarrollo Nueva Página Web Institucional	61
c) Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejoras de procesos	62
d) Certificaciones obtenidas NORTIC	63
e) Desempeño de la Mesa de Servicio	64
f) Fortalecimiento de las competencias del personal	64
3.7-Desempeño del Área de Planificación y Desarrollo	65
Ejecución del Plan Operativo Anual (POA)	65
En el marco de la evaluación de la tercera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, se trabajó en las actividades siguientes:	67
Resultados de la implementación de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	68
a) Resultado de Encuestas de Satisfacción	71
b) Resultados o Avances en la Implementación de la Políticas Transversales	72
3.8- Desempeño del Área de Comunicaciones	74
 IV-SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	 78
4.1-Nivel de cumplimiento acceso a la información	79
 CIERRE	 80



Presentación

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), es un organismo estatal, autónomo y descentralizado, dotado de personalidad jurídica, encargada de promover el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) e informar a los afiliados sobre sus derechos y deberes; recibir reclamaciones y quejas de los afiliados al SDSS, tramitarlas y darles seguimiento hasta su resolución final; realizar estudios sobre la calidad y oportunidad de los servicios de salud, pensión y riesgos laborales que prestan las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), Seguro Nacional de Salud (SENASA), Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), y medir la calidad y oportunidad en la entrega de prestaciones e informaciones a los afiliados.

El alcance territorial y de acceso a los servicios de la DIDA que tienen los usuarios, a nivel nacional, garantizan llevar información, orientación y defensoría oportuna a los usuarios sobre igualdad de género, sobre derechos y oportunidades en materia de salud, pensión, riesgos laborales, seguridad social integral. En igualdad de derechos, sin distinción.

Tomando en cuenta las funciones descritas anteriormente, presentamos la memoria institucional de la gestión correspondiente al periodo enero-diciembre 2025.

Para la elaboración de la memoria contamos con la colaboración de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional de la DIDA, quienes oportunamente remitieron sus informes de gestión mensual a la Dirección de Planificación y Desarrollo, lo que permitió consolidar un documento integral y representativo de la gestión institucional del 2025.

Con esta publicación, la DIDA pone en manos de la ciudadanía información sobre su desempeño en el año 2025, con transparencia para que cada ciudadano esté debidamente informado sobre las ejecutorias de la institución y sus autoridades, y que, a su vez, se conviertan en entes críticos de la gestión pública, logrando que el nivel de respuesta de la población sea satisfactorio.

1

Información Institucional



1.1 Marco filosófico institucional

Misión

Resguardar el derecho a la seguridad social de las personas en todas las etapas de la vida, mediante información, orientación, promoción, educación, monitoreo y defensa efectiva de los afiliados en el marco del SDSS.

Visión

Ser una institución líder en atención ciudadana, defensoría de derechos y educación en seguridad social, con enfoque inclusivo, accesibilidad universal y empatía institucional; fortalecida por procesos de digitalización, articulación interinstitucional y presencia territorial ampliada.

Valores



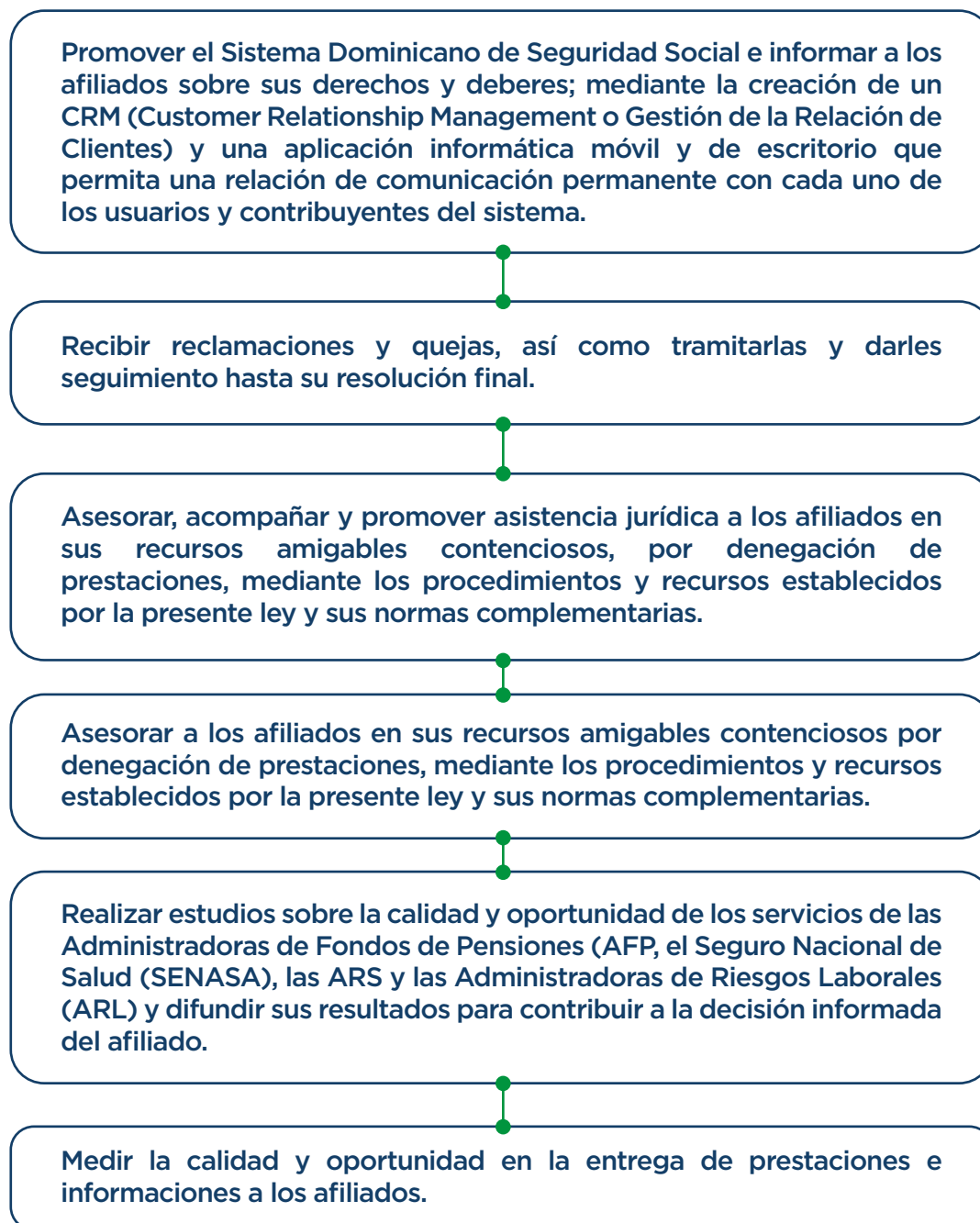


1.2 Base legal

- *Ley Núm. 87-01, de fecha 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social; en su artículo No.29 establece la creación de la DIDA y sus funciones.*
- *Ley Orgánica Núm. 423-06, de fecha 17 de noviembre de 2006, que establece el sistema presupuestario del país y su relación con otros sistemas.*
- *Ley Núm. 498-06, del 19 de diciembre de 2006, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y establece los principios, normas, órganos y procesos para definir políticas, objetivos y prioridades del desarrollo nacional.*
- *Ley Núm. 41-08 de Función Pública, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública el 16 de enero del 2008, convertida en ministerio en fecha 26 de enero del 2010.*
- *Reglamento Núm. 523-09, de Relaciones Laborales en la Administración Pública, 21 de julio de 2009.*
- *Ley Núm. 1-12, del 25 de enero de 2012, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.*
- *Ley Núm. 05-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana. Deroga la Ley No.42-00, de fecha 29 de junio de 2000. Gaceta Oficial No.10706 del 16 de enero de 2013.*
- *Constitución de la República, proclamada el 13 de junio de 2015, Gaceta Oficial No.10805, que establece los fundamentos de organización de la Administración Pública en todo el territorio nacional.*
- *Ley Núm. 13-20, de fecha 7 de febrero de 2020, que fortalece la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA).*
- *Manual de Procedimiento de la Comisión Interinstitucional Evaluadora de Traspaso CCI-Reparto, Resolución No. CNSS 579-02, de fecha 16 de noviembre de 2023, que modifica la Resolución No.572-07 CNSS de fecha 06 de julio de 2023.*
- *Resolución No. CNSS 581-02, de fecha 14 de diciembre del 2023, la cual actualiza el procedimiento de selección de beneficiarios y entrega de Pensiones Solidarias del Régimen Subsidiado de la Ley Núm. 87-01.*

1.3

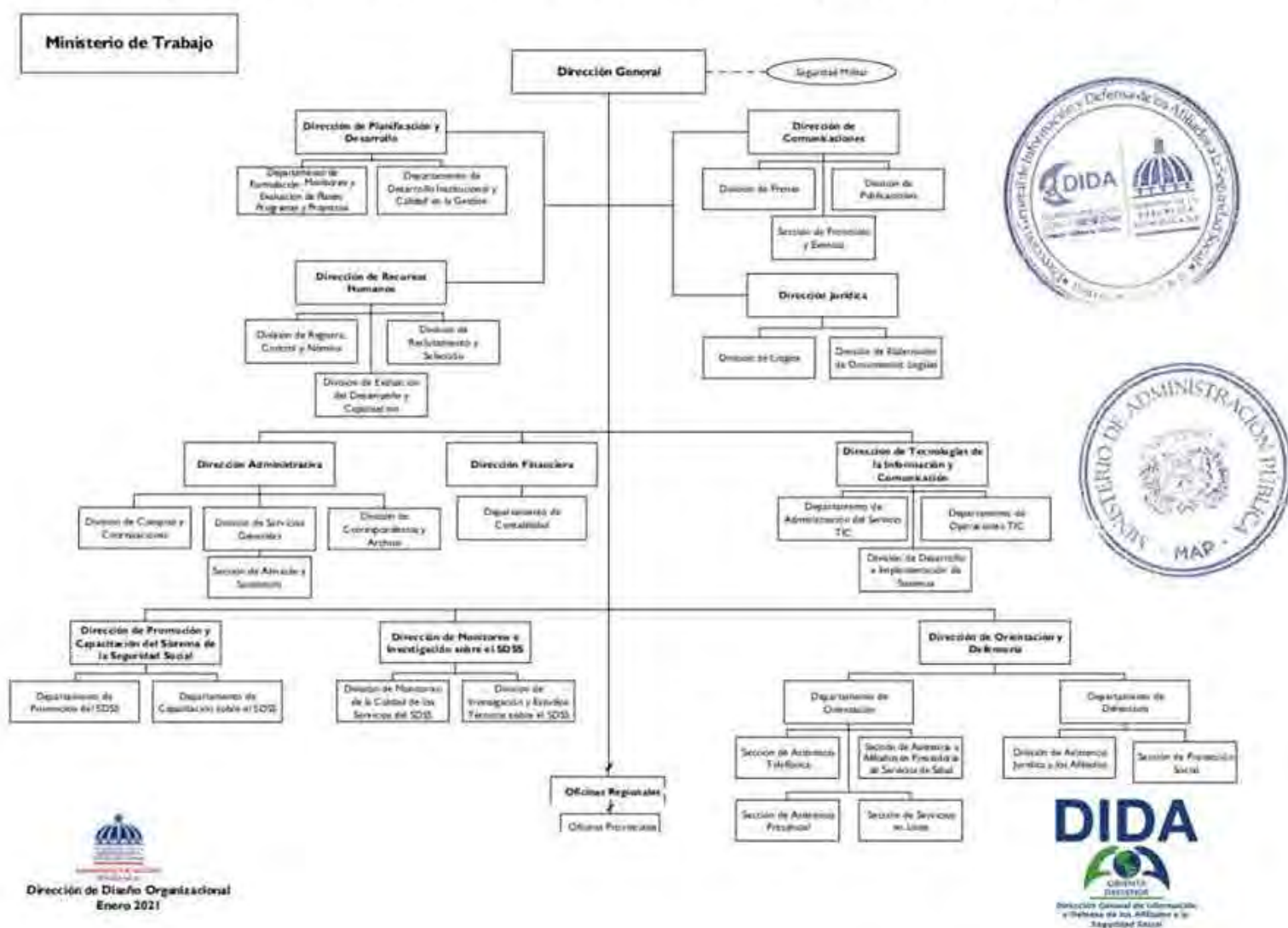
Atribuciones de la DIDA según el marco legal de la Leyes Núms. 13-20 y 87-01



1.4 Estructura Organizativa

Por medio de la resolución No.01-2021 de fecha 4 de febrero del 2021 el Ministerio de Administración Pública (MAP) aprueba la modificación de la estructura organizativa de la DIDA, la cual presentamos a continuación:

Organigrama de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)



1.4.1 Principales funcionarios de la Institución



Dirección General:
Elías Báez



Asesor de la
Dirección General
**Bernardo Del Carmen
Peña**



Asesor Financiero de la
Dirección General:
Cesar Del Carmen Alcántara



Dirección de Planificación
y Desarrollo:
Xiomara de Coo



Dirección de
Comunicaciones:
Rudelania Mejía



Dirección de
Recursos Humanos:
Ramón Rodríguez



Dirección Jurídica:
Marlen Berroa



Dirección
Administrativa:
Lidia Soto Pérez



Dirección Financiera:
**Almeyda Celínés
Sarmiento**



Dirección de Tecnología
de la Información:
Richard Arias



Dirección de
Orientación y Defensoría:
Zully Arias



Dirección de Promoción
y Capacitación:
Julissa Magallanes



Dirección de Monitoreo
e Investigación:
Ketty Wanda Quezada



Resultados Misionales

**MEMORIA
INSTITUCIONAL
2025**

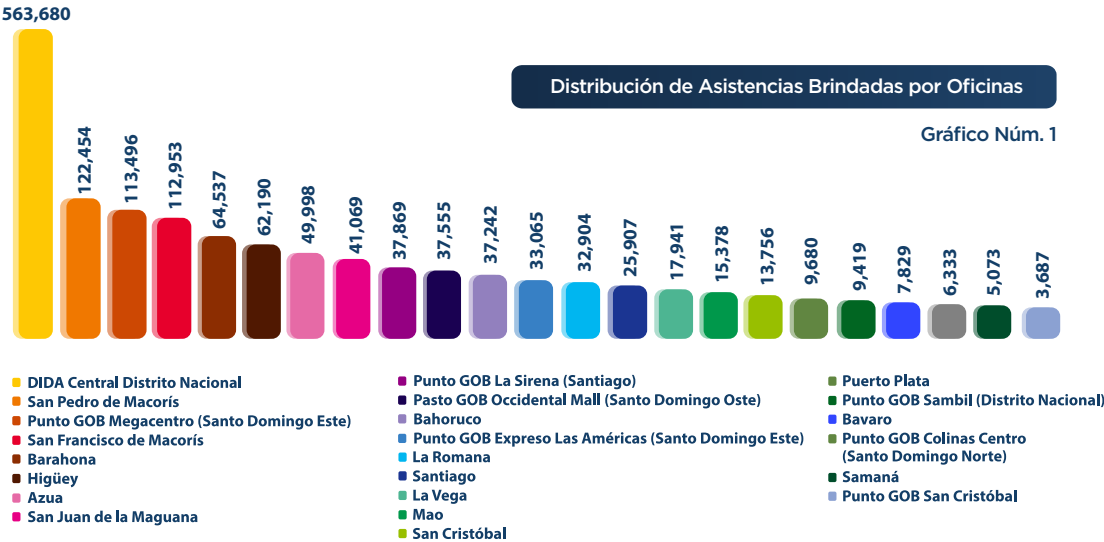
El desempeño de la institución en la misión de informar, orientar y defender a los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), en el periodo enero-diciembre del año 2025, se alcanzaron los siguientes resultados:

Cuadro Núm. 1

DISTRIBUCIÓN DE ASISTENCIAS BRINDADAS POR OFICINAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
OFICINAS	CANTIDAD
DIDA Central Distrito Nacional	563,680
La Romana	122,454
San Pedro de Macorís	113,496
Santiago	112,953
Punto GOB Megacentro (Santo Domingo Este)	64,537
La Vega	62,190
San Francisco de Macorís	49,998
Mao	41,069
Barahona	37,869
San Cristóbal	37,555
Higüey	37,242
Puerto Plata	33,065
Azua	32,904
Punto GOB Sambil (Distrito Nacional)	25,907
San Juan de la Maguana	17,941
Bávaro	15,378

Punto GOB La Sirena (Santiago)	13,756
Punto GOB Colinas Centro (Santo Domingo Norte)	9,680
Punto GOB Occidental Mall (Santo Domingo Oeste)	9,419
Samaná	7,829
Bahoruco	6,333
Punto GOB San Cristóbal	5,073
Punto GOB Expreso Las Américas (Santo Domingo Este)	3,687
TOTAL GENERAL	1,424,015

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

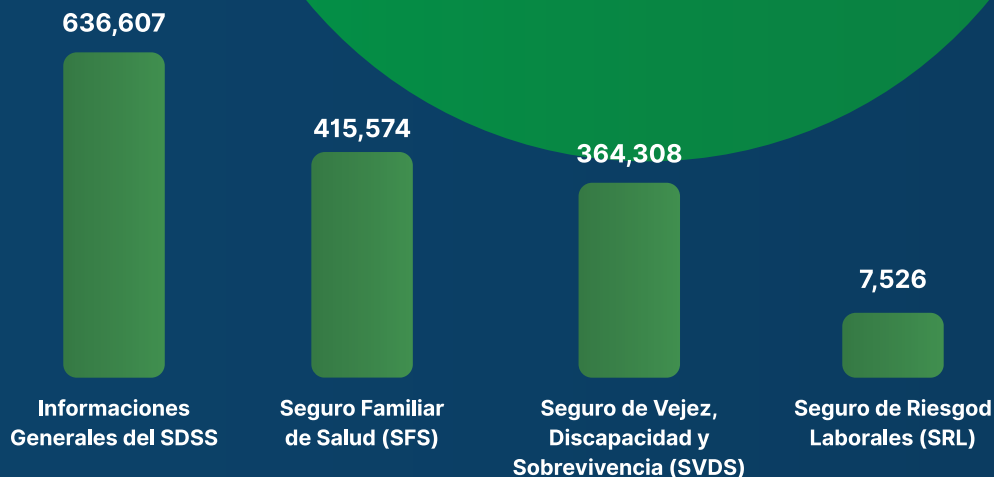


Cuadro Núm. 2

DISTRIBUCIÓN DE ASISTENCIAS BRINDADAS POR TIPOS DE SEGUROS PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025		
TIPOS DE SEGUROS	CANTIDAD	%
Informaciones Generales del SDSS	636,607	44.71%
Seguro Familiar de Salud (SFS)	415,574	29.18%
Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS)	364,308	25.58%
Seguro de Riesgos Laborales (SRL)	7,526	0.53%
TOTAL GENERAL	1,424,015	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Distribución de Asistencias Brindadas por Tipos de Seguros Enero-Diciembre 2025



- 1,424,015 servicios de información y orientación se les brindaron a personas afiliadas y no afiliadas al SDSS, estos servicios se entregaron a través de 16 oficinas y 7 puntos GOB ubicadas en 17 provincias y municipios del país, incluyendo el Gran Santo Domingo, lo que representa un 94% del total de asistencias planificadas para el año. El 52% a personas del género femenino y el 48% al género masculino.

- 63,167 historial de descuentos fueron entregados a afiliados solicitantes interesados en conocer si sus empleadores están depositando en la TSS, el importe de las cotizaciones que les descuentan mensualmente. El cumplimiento de la meta se logró en un 100%.

- 6,128 constancias de Afiliación al Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado fueron entregadas a los afiliados solicitantes. Más de 6,000 personas conocen el estatus de su afiliación en el Seguro Familiar de Salud y la ARS a la que pertenecen. En esta meta se logró avanzar un 82%.

- 5,295 constancias de Afiliación al Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) fueron entregadas a los afiliados solicitantes, impactando a más de 5,000 personas que conocen el estatus de su afiliación al SVDS, la AFP a la que pertenecen y la fecha de afiliación. Esta meta se cumplió en un 71%.

- 9,810 consultas de asesorías médicas ofrecidas a afiliados al Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado, impactando en el nivel de conocimiento de los afiliados sobre la cobertura de los servicios de salud indicados por los médicos tratantes. Esta meta se cumplió en un 98%.

- 2,043 cartas de no cobertura en el Plan Básico de Salud (PDSS) fueron entregadas a afiliados al SDSS para estos solicitar ayuda económica en caso de que la indicación de medicamentos, procedimientos, estudios diagnósticos, laboratorios y material gastable, no estén cubiertos en el PDSS. Esta meta se avanzó en un 51%.

- 11,422 certificaciones de aportes entregadas a afiliados al SDSS, para facilitar la tramitación de casos de tipo legal, consular, entre otros. Esta meta se cumplió en un 100%.

- 33,525 asistencias brindadas a través de los servicios en línea que operan en la institución, 21,846 vía chat y 11,679 por servicio en línea. Esta meta se cumplió en un 100%.



- 2,278 solicitudes de traspasos fueron tramitadas del Sistema de Capitalización Individual al Sistema de Reparto, a través de la Comisión Interinstitucional Evaluadora de Traspaso.

Un total de 2,400 casos fueron aprobados en el 2025 por la Comisión Interinstitucional Evaluadora de Traspaso, incluyendo casos que habían sido tramitados en el año anterior para su aprobación.

- 11,996 solicitudes de pensiones solidarias recibidas, de las cuales fueron tramitadas a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) 10,972 para su conocimiento y aprobación. De tramitaciones hechas por la DIDA, un total de 1,513 pensiones solidarias fueron aprobadas mediante los siguientes decretos del Poder Ejecutivo: 132-25, 148-25, 164-25, 544-25, 677-25 y 678-25.



En el año 2025, la DIDA implementó el programa “Ya No Estás Solo, DIDA 24 Horas Contigo”, ampliando la cobertura y disponibilidad de sus servicios. Gracias a esta iniciativa, los servicios virtuales de información y orientación aumentaron en un 30%, mejorando la accesibilidad y eficiencia institucional, y generando ahorros significativos de tiempo y dinero para los afiliados. Como parte de este avance, se integró DIANA, el chatbot de atención ciudadana disponible 24/7, que constituye una innovación clave dentro del programa. Este recurso garantiza el apoyo permanente a la ciudadanía, fortaleciendo la capacidad de respuesta.

El programa se caracteriza también por acompañar a los afiliados cuando en alguna prestadora de servicios de salud ya sea pública o privada, les vulneran sus derechos con la retención de pacientes, cadáveres, y cobros indebidos por el servicio prestado. Mediante estas acciones de defensorías, se beneficiaron directamente más de 2,718 personas afiliadas al SDSS, logrando reducir el gasto de bolsillo por un monto superior a los RD\$70,926,282.26 en el 2025.

Durante el año 2025, la DIDA gestionó e impulsó la recuperación de más de RD\$409,260,971, de las AFP tramitándose una deuda histórica con miles de familias de fallecidos que desconocían su derecho a reclamar estos fondos acumulados.



2.2 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Denuncias

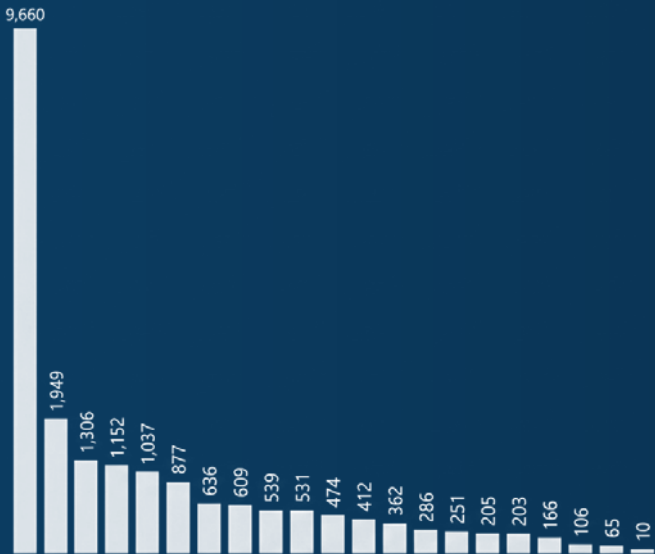
21,153 quejas, reclamaciones y denuncias recibidas de las cuales, fueron cerradas 18,206 casos de manera satisfactoria por la gestión de la DIDA, esto representa un 86% del total de casos recibidos, lo que reafirma la capacidad de la institución para gestionar respuestas oportunas a los afiliados. El 14% restante fue remitido a las demás instancias del SDSS para su conocimiento y resolución.

Cuadro Núm. 3

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR OFICINAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
OFICINAS	CANTIDAD
DIDA Central Distrito Nacional	9,660
Santiago	1,949
La Romana	1,306
San Pedro de Macorís	1,152
Punto GOB Megacentro (Santo Domingo Este)	1,037
La Vega	877
Puerto Plata	636
Mao	609
Higüey	539
Azua	531
Barahona	474
San Francisco de Macorís	412
Punto GOB Sambil (Distrito Nacional)	362
Punto GOB Sambil (Distrito Nacional)	286
San Cristóbal	251
Punto GOB La Sirena (Santiago)	233
Bávaro	205
Punto GOB Colinas Centro (Santo Domingo Norte)	203
San Juan de la Maguana	166
Punto GOB Expreso Las Américas (Santo Domingo Este)	106
Punto GOB San Cristóbal	85
Punto GOB Occidental Mall (Santo Domingo Oeste)	64
Bahoruco	10
TOTAL GENERAL	21,153

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Gráfico Núm. 3



Rank	Location / Service Point
1	DIDA Central Distrito Nacional
2	Santiago
3	La Romana
4	San Pedro de Macorís
5	Punto GOB Megacentro (Santo Domingo Este)
6	La Vega
7	Puerto Plata
8	Mao
9	Higüey
10	Azua
11	Barahona
12	San Francisco de Macorís
13	Punto GOB Sambil (Distrito Nacional)
14	San Cristóbal
15	Punto GOB La Sirena (Santiago)
16	Bávaro
17	Punto GOB Colinas Centro (Santo Domingo Norte)
18	San Juan de la Maguana
19	Samaná
20	Punto GOB Expreso La Américas (Santo Domingo Este)
21	Punto GOB San Cristóbal
22	Punto GOB Occidental Mall (Santo Domingo Oeste)
23	Bahoruco

Cuadro Núm. 4

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR TIPOS DE SEGUROS:
PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025

TIPOS DE SEGUROS	CANTIDAD	%
Informaciones Generales del SDSS	9,755	46.12%
Seguro Familiar de Salud (SFS)	7,884	37.27%
Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS)	3,285	15.53%
Seguro de Riesgos Laborales (SRL)	229	1.08%
TOTAL GENERAL	21,153	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Quejas, Reclamaciones y Denuncias Atendidas por Tipos de Seguros
Período Enero-Diciembre 2025

Gráfico Núm. 4



2.2.1

Principales Causas de las Quejas, Reclamaciones y Denuncias

Cuadro No. 5

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR CAUSAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
INFORMACIONES GENERALES DEL SDSS	CANTIDAD
Solicitud de asignación de NSS a mayor de edad	4255
Solicitud de inclusión de cédula en la base de datos en el Sistema Dominicano de la Seguridad Social de menor a mayor de edad	1522
Corrección de datos personales en el SUIR	1701
Solicitud de reactivación en el SUIR	841
Corrección de datos personales en el SUIR a menor de edad	841
Solicitud de asignación de NSS a menor de edad	26
Solicitud de información sobre estatus de caso	235
Tramite de asesoría legal sobre aportes en el Sistema Dominicano de la Seguridad Social	140
Otras causas de quejas y reclamaciones menos frecuentes	529
SUB-TOTAL	9,619

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 6

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR CAUSAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
SEGURO FAMILIAR DE SALUD (SFS)	CANTIDAD
Afiliación de manera irregular a una ARS	922
Solicitud de Carta de no Cobertura en Prestadora De Servicio de Salud en medicamentos ambulatorios	832
Solicitud de carta de no cobertura en Prestadora De Servicio de Salud en medicamentos de alto costo	689
Retención de paciente en PSS por factura pendiente de pago	590
Solicitud de Carta de no Cobertura en Prestadora De Servicio de Salud de procedimientos	510
Traspaso realizado de manera irregular a una ARS	521
Cambio de ARS por más de 6 meses sin cotizar en el Sistema Dominicano de la Seguridad Social	283
Cobro de diferencia por encima de lo establecido en internamiento	310

Denegación de cobertura	182
Denegación de cobertura por parte de ARS	71
Cobro de diferencia por encima de lo establecido	390
Cobro de depósito indebido en servicios de salud	89
Cobro de diferencia	17
Denegación de cobertura del catálogo de procedimientos	124
Denuncia de PSS por práctica irregular en el servicio	27
Denegación de cobertura a través de una póliza privada	16
Denegación de utilización de material requerido	28
Cobro de depósito indebido en servicios de salud	79
Tardanza en autorización de cobertura por parte de la ARS	41
Denegación de cobertura del catálogo de medicamentos ambulatorios	22
Trámite de asesoría legal sobre Seguro Familiar de Salud	12
Denegación de cobertura del catálogo de medicamentos ambulatorios	11
Otras causas de quejas y reclamaciones menos frecuentes	2117
SUB-TOTAL	7,883

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 7

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR CAUSAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
SEGURO DE VEJEZ, DISCAPACIDAD Y SOBREVIVENCIA (SVDS)	CANTIDAD
Solicitud de traspaso de CCI a reparto	2295
Tardanza en entrega de la Pensión por vejez	328
Traspaso realizado de manera irregular	89
Trámite de asesoría legal sobre SVDS respecto a traspaso de CCI a reparto	113
Solicitud de traspaso de reparto a CCI	64
Trámite de asesoría legal sobre SVDS	54
Denegación de Pensión Solidaria por vejez	58
Solicitud de transferencia de fondos y/o devolución de aportes de reparto por haber sido pensionado o encontrarse activo en el sector privado	32
Solicitud de cancelación de traspaso de CCI a Reparto	13
Reconocimiento de transferencia de fondos y/o devolución de aporte	40

Solicitud de reconocimiento de aportes y beneficios recibidos por INABIMA proveniente de otro sector (Publica o Privado)	4
Denegación de devolución de aportes por estar afiliado en reparto	7
Otras causas de quejas y reclamaciones menos frecuentes	416
SUB-TOTAL	3,513

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 8

QUEJAS, RECLAMACIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR CAUSAS	
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2025	
SEGURO DE RIESGOS LABORALES (SRL)	CANTIDAD
Solicitud de cobertura exgratia y/o concesión de cobertura por parte de la ARLSS	12
Solicitud de reembolsos por gastos médicos en SRL	34
Denegación de prestaciones en especies a través del SRL	49
Denegación de las prestaciones por accidente en trayecto por causa ajena al trabajo	6
Denegación de reembolso de gastos médicos a través del SRL	6
Tramite de asesoría legal sobre seguro de riesgos laborales	11
Inconformidad con el monto de indemnización por discapacidad por calificación inadecuada	4
Inconformidad con el monto del subsidio por discapacidad temporal a través del SRL	4
Retraso en el pago de prestaciones económicas por falta del dictamen de la comisión médica regional/nacional	4
Denegación de pago del subsidio por discapacidad temporal a través del SRL por riesgo laboral excluido y no considerado	8
SUB-TOTAL	138
TOTAL GENERAL	21,153

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Este programa misional de informar, orientar y defender a los afiliados al SDSS se logró con una inversión de **RD\$133,635,348.17 en el 2025.**

2.3

Información cuantitativa y cualitativa en la misión de promover y capacitar sobre el SDSS

- En total se realizaron 1,135 actividades de promoción, capacitación y difusión del SDSS, con el propósito de informar y orientar a los afiliados sobre los beneficios del Seguro Familiar de Salud (SFS), el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) y el Seguro de Riesgos Laborales, logrando impactar de manera significativa en el nivel de conocimiento de la población.

- Las actividades fueron: charlas, conferencias, talleres, diplomados, cursos ABC, operativos de promoción, distribución y orientación en centros de trabajo y salud públicos y privados, reuniones con encargados de recursos humanos de empresas e instituciones públicas, operativos preventivos de Semana Santa y Navidad, reuniones con actores sociales y ferias. La meta se cumplió en un 100%.



- Entre las actividades realizadas se pueden citar: 21 talleres, 341 charlas y 4 diplomados sobre seguridad social, impactando a más de 15,959 personas pertenecientes a distintos grupos de interés en los territorios. El 58% de los participantes beneficiados fueron del género femenino, equivalente a 9,257 personas; el 42%, a 6,702 del género masculino, lo que evidencia una participación equilibrada y diversa. Entre los beneficiados también se destacan 1,981 adultos mayores, quienes recibieron orientación directa sobre los beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). En un marco de igualdad de género, derechos y oportunidades. La meta se cumplió en un 100%.

• **Otras actividades realizadas fueron:**

• 166 operativos de distribución de material educativo sobre el SDSS, realizados a través de las oficinas que operan a nivel nacional. Esta meta se cumplió en un 100%.

• 158 operativos de orientación y defensoría realizados en centros de trabajo y de salud pública y privada a nivel nacional. Esta meta se cumplió en un 100%.

• 193 encuentros y reuniones con encargados de Recursos Humanos de empresas públicas y privadas a nivel nacional, con el objetivo de coordinar charlas, talleres y conferencias para empoderar y concientizar a los empleados sobre los beneficios y derechos que otorga la Ley Núm. 87-01 que crea el SDSS. Esta meta se logró en un 100%.

• 114 reuniones realizadas con Organizaciones de la Sociedad Civil y dirigentes comunitarios en los territorios para coordinar charlas, talleres, conferencias y actividades de apoyo a la institución. Esta meta se logró en un 100%.

Cuadro Núm. 9

TALLERES IMPARTIDOS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS - AÑO 2025

TALLERES	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	PARTICIPANTES				PROVINCIAS
		GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	TOTAL	ADULTOS MAYORES	
1	FENAMUTRA	0	19	19	0	Santo Domingo
1	Líderes Comunitarios	28	33	61	12	Santo Domingo
1	Palma Larancuent	1	6	7	1	Santo Domingo
1	Servicio Nacional de Salud (SNS)	36	47	83		Santo Domingo
1	Ministerio de Hacienda	5	8	13		Santo Domingo
1	Tabacalera	4	9	13	1	La Romana
1	Liceo Leonor Isabel Cabrera	7	21	28	3	La Romana
1	Hospital Regional Universitario Dr. Luis Manuel Morillo King	1	22	23	8	La Vega
1	Ministerio de Agricultura Provincia La Vega	7	36	43	1	La Vega
1	Ayuntamiento	12	12	24	10	San Cristóbal

TALLERES IMPARTIDOS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS - AÑO 2025

TALLERES	INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	PARTICIPANTES				PROVINCIAS
		GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	TOTAL	ADULTOS MAYORES	
1	Cambita km4 Unap Rafael Gallardo	13	16	29	9	San Cristóbal
1	Centro de Salud Privado IDEN.	11	34	45	0	Azua
1	Hospital Municipal Baitoa	10	31	41	3	Santiago
1	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana SRL	19	9	28	4	Azua
1	Hospital Napier Díaz	4	20	24	0	Santiago
1	Colegio de Abogados	7	23	30	4	San Francisco
1	Hospital Regional Universitario Jaime Mota	11	5	16	2	Barahona
1	Junta de Vecino	14	11	25	5	San Juan de la Maguana
1	Oficina Provincial Higüey	4	13	17	4	Higüey
1	Oficina Provincial Puerto Plata	4	23	27	9	Puerto Plata
1	San Pedro de Macorís	3	14	17	1	San Pedro de Macorís
21	1	201	412	613	64	

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 10

CHARLAS IMPARTIDAS EN INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

CANTIDAD	PARTICIPANTES				REGLÓN
	GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	TOTAL	ADULTOS MAYORES	
341	3,695	6,271	9,966	1,981	Ozama Cibao Norte Cibao Sur Cibao Nordeste Yuma Valdesia Enriquillo Higuamo
341	3,695	6,271	9,966	1,981	

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Firma de Acuerdos

La DIDA, reconociendo la importancia de las relaciones interinstitucionales para fortalecer la defensa de los derechos ciudadanos en el marco del SDSS, formalizó siete (7) acuerdos interinstitucionales:

Cuadro Núm. 11

FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETIVOS PRINCIPALES
13 de febrero 2025	Instituto Nacional de Protección al Consumidor (Pro Consumidor)	- Defender a los ciudadanos frente a prácticas injustas en los servicios de salud. - Prevenir cláusulas abusivas. - Canalizar cobros indebidos.
27 de marzo 2025	Ministerio de Administración Pública (MAP)	- Promover el traspaso de CCI al Sistema de Reparto Estatal. - Orientar a servidores públicos sobre pensiones
08 de mayo 2025	Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD)	- Realizar diplomados en seguridad social. - Formar facilitadores especializados.
02 de julio 2025	Oficina Metropolitana de Servicios autobuses (OMSA)	- Difundir contenidos educativos en transporte público. - Fortalecer la campaña "Que Nadie Invente con Tus Derechos"
16 de julio 2025	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Tiene como objetivo fundamental fortalecer la formación de los servidores públicos en materia de seguridad social.
27 de octubre 2025	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	Desarrollar investigaciones, programas académicos y proyectos conjuntos orientados a fortalecer los servicios y derechos de los afiliados.
03 de diciembre 2025	Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA)	Promover y garantizar los derechos en materia de seguridad social de las trabajadoras domésticas o del cuidado en la República Dominicana.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Participación en Ferias

La DIDA participó en seis (6) ferias en el período enero-diciembre 2025:



• FERIA Expo Cibao 2025, en Santiago



• FERIA Expo Vega 2025, en La Vega



• FERIA Internacional del Libro,
en el Distrito Nacional



• 12va. Feria de Seguridad y Salud en el
Trabajo del Ministerio de Trabajo



• Baxter: Feria de Beneficios Baxter:
Innovación y bienestar al alcance de todos,
actividad realizada para los colaboradores
de esta empresa



• Cementos Cibao: "Feria de Convenios
en el mes de la Salud 2025."

En cada uno de estos espacios se instaló un stand institucional, donde se ofreció orientación e información a miles de visitantes sobre sus derechos, deberes y beneficios que otorga la seguridad social.

Participación de la DIDA en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Durante el año 2025, la DIDA logró una participación histórica en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), consolidando su posicionamiento internacional como entidad técnica, ética y comprometida con la defensa de los derechos ciudadanos en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Designaciones obtenidas:



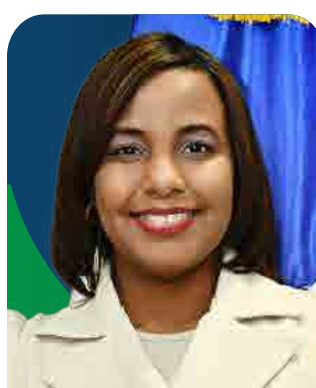
- El Director General de la DIDA fue electo representante de la Membresía Asociada ante el Comité Permanente de la CISS y elegido vicepresidente de la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS).



- La directora del área de promoción y capacitación fue electa como vicepresidenta de la Comisión Americana de Salud y Bienestar Social (CASBS) y vicepresidenta de la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA).



- La directora jurídica fue elegida vicepresidenta de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT).



- La directora de orientación y defensoría fue electa vicepresidenta de la Comisión Americana del Adulto Mayor (CAAM).

Diplomados

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) impartió cuatro (4) diplomados sobre aspectos generales del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), con el propósito de ofrecer una formación integral sobre el sistema, abordando su evolución, gobernanza y aspectos importantes de salud, pensión y riesgos laboral, con un enfoque especial en los mecanismos de defensa y protección, para dotar a los participantes de conocimientos sólidos sobre el SDSS, sus instituciones y mecanismos de protección social.



Operativos Preventivos

Como parte de las acciones preventivas realizadas durante el año 2025, la DIDA desarrolló diversos operativos orientados a fortalecer la educación ciudadana en seguridad social:

- Operativo de Semana Santa 2025, realizado en las paradas de autobuses del Gran Santo Domingo y en diferentes peajes del país, donde se ofreció orientación, información y se entregaron kits de primeros auxilios junto con el material educativo sobre el derecho a la salud que tienen los afiliados y de recibir atención de emergencia sin tener que realizar un depósito económico previo.



- Operativo de Navidad 2025, desplegado en los territorios, con el objetivo de orientar y compartir información sobre el derecho a la salud, sobre todo, en las emergencias de las prestadoras de salud y por la frecuencia de los accidentes de tránsito en esa época.

- Operativos en instituciones públicas y privadas, mediante la distribución de folletos, cartas de derechos y cartas de servicios, para empoderar a servidores públicos y privados con información clave sobre seguridad social.



- Implementación del programa “Ruta DIDA Contigo” Una iniciativa estratégica orientada a acercar los servicios de orientación, información y defensa de derechos a sectores y comunidades vulnerables desde los territorios. Esta ruta territorial busca fortalecer el acceso a la seguridad social, especialmente en zonas con limitada cobertura institucional. El programa inició en noviembre en el sector de Capotillo, Distrito Nacional, donde más de 1,000 personas, en su mayoría adultos mayores y personas con discapacidad participaron activamente en jornadas de orientación sobre salud, pensión y riesgos laborales.



- Como parte de su expansión territorial, el programa llegó también al municipio de El Seibo, donde se desarrolló una jornada comunitaria con alta participación de mujeres, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. En esta actividad se ofrecieron servicios de información sobre derechos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), orientación para los trámites, y acompañamiento personalizado para casos especiales.

- El programa seguirá incrementando su radio de acción a nivel nacional en el año 2026, consolidando una estrategia de inclusión, equidad territorial y defensa efectiva de derechos.



Estas acciones contribuyen a promover la prevención y garantizar el acceso oportuno a la información sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

En este programa misional de promover, capacitar y difundir el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), se logró con una inversión de

RD\$139,521,264.45.

2.4

Información cuantitativa, cualitativa e indicadores en la misión de monitorear la calidad en prestadoras de servicios que ofrece el SDSS

El monitoreo realizado a quinientos cincuenta y seis (556) Centros del Primer Nivel de Atención (CPNA), Hospitales, Centros Privados de Salud y farmacias en el año 2025, arrojó los siguientes resultados desagregados por tipo de establecimiento:

Mediante el monitoreo realizado a 262 Centros del Primer Nivel de Atención (CPNA) a través de encuestas aplicadas a los afiliados, arrojó que, un 88.91% tenía conocimiento de su ARS, del régimen al que pertenecen y los servicios de salud a los que tienen derecho, Los afiliados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido en un 99.01%.

En el monitoreo realizado a 117 Hospitales a través de encuestas aplicadas a los afiliados atendidos, arrojó que, el 88.31% conoce su ARS, el régimen al que pertenecen y los servicios de salud a los que tienen derecho Los usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido en un 98.01%.

En el monitoreo realizado a 110 Centros de Salud Privados, a través de encuestas aplicadas a usuarios que recibían servicios, arrojó que, el 91.16% tenía conocimiento de su ARS y el régimen al que pertenecen, de igual forma, de los servicios de salud a los que tienen derecho. Los usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido en un 96.51%.

En el monitoreo realizado a 67 farmacias, a través de encuestas levantadas con los afiliados que procuraban algún tipo de medicamento indicado, arrojó que, el 91.38% tenía conocimiento de su ARS, del régimen al que pertenecen y de los servicios de salud a los que tienen derecho. Asimismo, los usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con el servicio recibido en un 96.68%.

Se realizaron 58 encuentros comunitarios con la participación de afiliados al Régimen Subsidiado que demandan servicios de salud en los Centros del Primer Nivel de Atención (CPNA) a nivel nacional, en dichos encuentros se detectan hallazgos y necesidades que afectan a las personas afiliadas que residen en la comunidad, los resultados son notificados a los organismos competentes con el objetivo de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios que se ofrecen. Esta meta se logró avanzar en un 97% de cumplimiento.



Premio a las Buenas Prácticas en Seguridad Social



La Dirección de Monitoreo e Investigación, en coordinación con el Comité Técnico Institucional, trabajó arduamente en la coordinación y metodología a utilizar para las postulaciones al Premio a las Buenas Prácticas en Seguridad Social.

Este reconocimiento ha sido concebido por la DIDA para valorar e incentivar los esfuerzos y logros de las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS), las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y, en una etapa futura, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).





El Premio a las Buenas Prácticas en Seguridad Social fue lanzado oficialmente el día 27 de noviembre del 2025, reafirmando el compromiso de la DIDA con la mejora continua, la transparencia y la implementación de estándares de calidad en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.



En este programa misional de monitorear la calidad de los servicios en las Prestadoras de Salud y los procesos de investigación, se invirtió en el año

RD\$10,672,287.84.





3

*Resultados de las
áreas transversales
y de apoyo*

3.1 Índice de Gestión Gubernamental

a)

Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

La evaluación del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) realizada por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en la última medición correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2025 reportó una puntuación de 83% promedio.

b)

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La medición del indicador de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), bajo la supervisión de la Contraloría General de la República, al cerrar el año 2025 obtuvimos una puntuación de 71.62%.

c)

Índice de Control Interno (ICI)

El Índice de Control Interno es un nuevo indicador creado por la Contraloría General de la República en el año 2025, el cual permite medir de forma objetiva cómo se está aplicando el control interno en las instituciones públicas. Al cierre del año 2025 alcanzamos una puntuación de 94.39%

d)

Cumplimiento de la Ley 200-04

El cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, en el portal de transparencia de la institución, al concluir el año 2025, alcanzamos una puntuación de 94.79% promedio, de acuerdo a las mediciones realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

e)

Índice de Compras y Contrataciones

El indicador del uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRA) arrojó un resultado de 88.73% en el último trimestre octubre-diciembre del año 2025.

f)

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), cerró el año 2025 con una valoración de 84%.

g)

Sistema de Análisis de Cumplimiento Normativo (SISACNOC)

El indicador del Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), que se emite cada seis meses, cerró el segundo semestre del año 2025 con 98% de cumplimiento.

3.2 Desempeño del Área Financiera

Ejecución Presupuesto Año 2025

El presupuesto vigente para el año 2025 fue de RD\$940,425,563.47, de los cuales se ejecutaron RD\$580,326,605.61, equivalente a 61.71%.

Cuadro Núm. 12

PRESUPUESTO EJECUTADO POR CONCEPTO DEL GASTO		
AÑO 2025		
CONCEPTO	MONTO EJECUTADO EN RD\$	% DE EJECUCIÓN
Remuneraciones y contribuciones	320,991,028.95	55.31
Contratación servicios	175,874,338.33	30.31
Material y suministro	22,994,622.66	3.96
Transferencias corrientes	1,350,318.34	0.23
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	59,116,297.33	10.19
Total ejecutado	580,326,605.61	100

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

3.3 Principales Acciones del Área Administrativa

Ampliación de la Flotilla de Vehículos

Se adquirieron dieciséis (16) camionetas y dos (2) minibuses, con el objetivo de ampliar la cobertura territorial y mejorar la capacidad de respuesta operativa ante situaciones de emergencia o vulneración de derechos. Así como, para el desarrollo de las actividades administrativas, las de capacitación y promoción de los derechos y beneficios que ofrece el SDSS y las actividades de monitoreo de la calidad de los servicios en las prestadoras de salud.





Durante el año se procesaron más de 139 expedientes y pliegos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en las diferentes áreas de la oficina central y provinciales. Los procesos realizados fueron de compras directas, menor, comparación de precios y licitaciones. Estas acciones contribuyeron de manera significativa en los resultados alcanzados con la ejecución del POA, Presupuesto y PACC 2025.

Se diseñó e implementó el Plan de Mantenimiento Institucional, donde se recogen las necesidades de infraestructura física y mantenimiento de mobiliario y equipos. Con este plan se gestiona de manera proactiva el cuidado y conservación de los recursos físicos en el tiempo.

Durante el año 2025, fueron readecuadas 6 oficinas provinciales como parte del plan de remozamiento que está llevando a cabo la DIDA en la oficina central en el Distrito Nacional y oficinas provinciales a nivel nacional.

Se automatizaron los procesos de entrada y salida de mercancía de almacén, con la instalación del módulo de inventario.

Se instaló el sistema de gestión de visitantes en la oficina central, con el objetivo de llevar el control de las personas que visiten cualquier área de la institución, exceptuando los afiliados que vienen a la DIDA a procurar algún tipo de servicio de Orientación y Defensoría.

Se realizaron dos actualizaciones de cambio de los activos fijos a nivel nacional, en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Bienes (SIAB).

3.4 Desempeño de los Recursos Humanos

a) Resultados del SISMAP

El indicador SISMAP cuenta con 24 subindicadores con responsabilidades compartidas entre las direcciones de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo para su cumplimiento. A diciembre 2025 cerró con un 84%.

Juramentación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo período 2025-2027.

Mediante un proceso transparente y bajo los lineamientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), celebró elecciones internas para escoger a los miembros que integrarían la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN). La comisión está integrada por un representante de cada grupo ocupacional, cuyo compromiso es velar por el cumplimiento de los principios éticos, la transparencia, la equidad, y la integridad en la gestión institucional.



Conformación de la Asociación de Servidores Públicos de la DIDA (ASP-DIDA).

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) creó la Asociación de Servidores Públicos (ASP-DIDA), con el propósito de representar y defender los derechos e intereses de sus miembros, en cumplimiento de las leyes núms. 41-08 y 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro.

La conformación de la ASP-DIDA marca un hito institucional pendiente desde 2017, orientado a fortalecer la representación y participación del personal en los procesos internos, consolidando la cultura de inclusión y defensa de derechos dentro de la institución.

Actividades de Responsabilidad Social Realizadas

Se elaboró y socializó con todos los colaboradores el Plan de Responsabilidad Social de la institución para el año 2025. En ese sentido, se realizaron varias charlas y actividades de responsabilidad social como parte de nuestro compromiso con el bienestar y la salud de nuestros colaboradores, los afiliados y ciudadanía en general. Se aplicaron encuestas entre los empleados que participaron en las actividades para medir el impacto positivo de estas acciones en sus vidas.



Reconocimiento al personal destacado

En el mes de diciembre 2025, la DIDA otorgó reconocimientos a colaboradores de distintos departamentos y grupos ocupacionales donde se resaltó su compromiso, responsabilidad y excelencia en el desempeño de sus funciones. De igual forma, fueron reconocidos empleados por su antigüedad en la institución. Con este acto, la DIDA valora las buenas prácticas, el esfuerzo y compromiso de su equipo humano de continuar prestando sus servicios a la sociedad apegados a nuestra misión y valores institucionales.

b) Desempeño de los Colaboradores por Grupo Ocupacional

Al mes de diciembre del 2025, la institución cuenta con 425 empleados, de los cuales el 56.71% son de género femenino y el 43.29% de género masculino.

Cuadro Núm. 13
Distribución de Empleados Por Género

DISTRIBUCIÓN POR GENERO GENERAL		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	241	56.71%
Masculino	184	43.29%
Total	425	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Gráfico Núm. 5

Distribución de Empleados por Género
Año 2025



c) Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional

Cuadro Núm. 14
Grupo Ocupacional I

DISTRIBUCIÓN GRUPO OCUPACIONAL I		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	34	40.96%
Masculino	49	59.04%
Total	83	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 15
Grupo Ocupacional II

DISTRIBUCIÓN GRUPO OCUPACIONAL II		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	76	55.88%
Masculino	60	36.36%
Total	136	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 16
Grupo Ocupacional III

DISTRIBUCIÓN GRUPO OCUPACIONAL III		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	49	63.64%
Masculino	28	93.77%
Total	77	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 17
Grupo Ocupacional IV

DISTRIBUCIÓN GRUPO OCUPACIONAL IV		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	49	65.33%
Masculino	26	34.67%
Total	75	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 18
Grupo Ocupacional V

DISTRIBUCIÓN GRUPO OCUPACIONAL V		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	30	68.83%
Masculino	17	36.17%
Total	47	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Cuadro Núm. 19
Grupo de Confianza

DISTRIBUCIÓN GRUPO DE CONFIANZA		
GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Femenino	3	42.86%
Masculino	4	57.14%
Total	7	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

d) Acciones de capacitación y formación para el personal interno

La DIDA ha desarrollado actividades formativas virtuales y presenciales para continuar ampliando las capacidades técnicas que apoyen la efectividad organizacional. La Dirección de Recursos Humanos realizó el Plan de Capacitación 2025 destinado a incrementar las competencias del personal técnico, administrativo y directivo de la institución.

Mediante 55 cursos, talleres y diplomados impartidos, cerca del 80% de los colaboradores se beneficiaron de estas capacitaciones desarrolladas en coordinación con instituciones públicas nacionales e internacionales, las cuales se muestran a continuación:

Cuadro Núm. 20

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL INTERNO				
AÑO 2025				
TIPO DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD	PARTICIPANTES	TEMAS	INSTITUCIÓN
Curso	1	137	Inducción a la Administración Pública	INAP
Charla	1	84	Prestaciones del Seguro de Riesgos Laborales	IDOPPRIL
Curso	1	20	Inducción a la Administración Pública	INAP
Curso	1	5	XV Curso Sobre Protocolo Organización de Eventos y Etiqueta	INESDYC
Curso	1	182	Viaje a la Seguridad Social	CIESS
Curso	1	28	Inducción a la Administración Pública	INAP
Charla	1	126	Régimen Ético y Disciplinario	MAP
Congreso	1	7	Congreso Provincial sobre Prevención de Riesgos Laborales	IDOPPRIL
Taller	1	107	Ética Derechos y Deberes del Servidor Público	INAP
Curso	1	40	Modelo de Gestión por Competencia	INAP
Curso	1	18	Cortesía Telefónica	INFOTEP
Curso	1	150	Yo sé de Pensiones	SIPEN
Curso	1	20	Cortesía Telefónica	INFOTEP
Curso	1	2	Aplicación de Herramientas Estadística	CIESS
Taller	1	26	Inducción Interna a Personal de nuevo Ingreso	DIDA
Curso	1	18	Comunicación Efectiva	INFOTEP
Diplomado	1	3	Alta Dirección en Instituciones de Seguridad Social	CIESS
Curso	1	23	Manejo de Conflictos	INFOTEP
Webinar	1	6	Acciones para la Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	MAP
Taller	1	15	Sobre peritaje	Consultor Exte
Curso	2	24	Actualización Ortográfica	INFOTEP
Charla	1	20	Yo sé de Pensiones	SIPEN
Charla	1	30	Yo sé de Pensiones	SIPEN
Taller	1	20	Inducción Interna	DIDA
Taller	1	25	PEI DIDA 2025-2028	PLADES

Taller	1	19	Inducción Interna	DIDA
Taller	1	13	Elaboración de informes Técnicos	INFOTEP
Curso	1	15	Cortesía Telefónica	INFOTEP
Curso	1	20	Trabajo en Equipo	INFOTEP
Curso	1	20	Liderazgo Gerencial	INFOTEP
Taller	1	25	Inducción Interna	DIDA
Curso	1	15	Mejora de Procesos	INFOTEP
Charla	1	25	La Nueva Masculinidad	DIDA
Curso	1	15	Atención al Cliente	INFOTEP
Curso	1	15	Atención al Cliente	INFOTEP
Charla	1	63	Beneficios y Prestaciones del SFS para la Mujer	DIDA
Curso	1	5	Conceptos Básicos de Género, (YO SE DE GENERO)	ONU
Curso	1	1	Principios Básicos de Genero	Ministerio de la Mujer
Diplomado	1	2	Alta Dirección en Instituciones de Seguridad Social	CIESS
Taller	1	20	Inducción Interna	DIDA
Diplomado	1	33	Formación de Facilitadores en Seguridad Social	UCSD
Curso	1	100	Virtual yo sé de Pensiones	SIPEN
Curso	1	15	Liderazgo Gerencial	INFOTEP
Curso	1	35	Excel Básico	INFOTEP
Congreso	1	5	Sobre Prevención de Riesgos Laborales	IDOPPRIL
Curso	1	15	Inteligencia Emocional	INFOTEP
Curso	1	2	Gestión y Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	CAPGEFI
Curso	1	5	Elaboración de Pliego de Condiciones y Rol de Peritos Técnicos	CAPGEFI
Diplomado	1	2	Seguridad Social y Envejecimiento	CIESS
Curso	1	2	Certificación Elaboración de Nomina	CAPGEFI
Curso	1	5	Elaboración de Pliego de Condiciones y Rol de Peritos Técnicos	CAPGEFI
Diplomado	1	22	Aspectos Generales del Sistema Dominicano de Seguridad Social	DIDA
Total General	55			

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

3.5 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica de la DIDA funge como unidad estratégica en la estructura organizacional de la institución, responsable de asesorar a la máxima autoridad y demás áreas de la institución en asuntos administrativos, civiles, penales y laborales, con estricto cumplimiento de las normas vigentes. También asesora y acompaña a empresas y afiliados en aspectos jurídicos solicitados sobre seguridad social.

Durante el año 2025, la Dirección Jurídica se desempeñó en varios procesos jurídicos los cuales se describen a continuación:

- Se elaboraron 256 contratos para el reclutamiento de personal en recursos humanos, contratos con proveedores y acuerdos de colaboración interinstitucional, los cuales fueron legalizados y notarizados. Esta meta se logró en un 100%.

- Se realizaron 135 informes de certificación de contratos a la Contraloría General de la República (CGR), bajo el sistema TRE, análisis y carga al sistema. Esta meta se logró en un 100%.

- Se revisaron 68 comunicaciones elaboradas por las diferentes direcciones para ser enviadas a empresas y afiliados al SDSS. Esta meta se cumplió en un 100%.

- Se realizaron 60 reuniones de la Comisión Técnica Institucional, logrando cumplir la meta en un 100%.

- Se realizaron 49 acciones de defensorías institucionales, la meta se cumplió en un 100%.





- Se prepararon 15 escritos de defensa legal y se elaboraron 5 recursos de apelación.

- Se revisaron y validaron 15 actas del notario de los procesos de compras y contrataciones. Esta meta se cumplió en un 100%.

- Se realizaron 17 socializaciones con los departamentos y oficinas provinciales sobre las novedades del SDSS, normativas y resoluciones emitidas por las instituciones que inciden en la seguridad social. Esta meta se cumplió en un 100%.



- Se brindaron 277 asesorías legales brindadas a empresas y afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), a solicitud de estos. Esta meta se logró en un 100%.

Defensorías Colectivas Sometidas al CNSS y otras Instancias del SDSS

Por su relevancia para el avance y consolidación de la protección social en el país, la DIDA estudia de manera sistemática las normas y resoluciones emitidas por las instancias decisorias del SDSS. En ese sentido, preparó y remitió 92 defensorías colectivas y remitidas al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), a otras instancias del sistema e instituciones públicas para su resolución con acciones en favor de los afiliados. Entre las que se encuentran:



Comunicación (D-000423) de fecha 07/03/2025 dirigida a la Procuradora General de la República, Yeni Berenice Reynoso, solicitud de trabajos conjuntos y firma de acuerdo de colaboración para erradicación de la retención de pacientes y cadáveres por parte de Prestadoras de Servicios de Salud (PSS) y otras infracciones que afectan a los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).



Comunicación (D000422) de fecha 07/03/2025 dirigida al ministro de Trabajo Eddy Olivares Ortega y demás miembros del CNSS, solicitud de estatus del Recurso de Apelación del Sr. José Marcia Regalado Guerrero, interpuesto ante ese Consejo por conducto de la DIDA por no reconocimiento de su padecimiento como de origen profesional y de las prestaciones del Seguro de Riesgos Laborales.



Comunicación (DJ-88/2025) de fecha 17/03/2025 dirigido a la encargada de Auditoría de la Contraloría General del Consejo Nacional de Seguridad Social, remisión de relación de informe de resoluciones emitidas por el CNSS ejecutadas, en proceso y no ejecutadas por la entidad en el 2024.



Comunicación dirigida al señor Miguel Ceara-Hatton superintendente de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), solicitud de resolución para la transparencia y disponibilidad de información sobre consumo y saldo de beneficios en el Seguro Familiar de Salud.



Comunicación dirigida al ministro Eddy Olivares Ortega, Ministerio de Trabajo/Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), propuesta de la DIDA para extensión de cobertura del Seguro Familiar de Salud (SFS), afiliación de terceros en el núcleo familiar que tengan un parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad línea recta y colateral.



Comunicación dirigida al ministro Eddy Olivares Ortega, Ministerio de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), propuesta de la DIDA, para la ampliación de cobertura del Seguro Familiar de Salud a familiares dependientes adicionales del Seguro.



Comunicación dirigida al señor Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo/presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), solicitud de modificación inmediata del Contrato de Póliza de Discapacidad y Supervivencia aprobado mediante Resolución CNSS No.596-03, conforme a la sentencia TC/0305/25.



Comunicación dirigida a los señores Santiago Hazim de SENASA, Jaime Caicedo ADARS y Alba Jocelin Holguín de ADIMAR, solicitud de remisión de información sobre programas de prevención y promoción de salud del Régimen Contributivo, conforme a la Ley Núm. 87-01.



Comunicación dirigida al señor Eddy Olivares Ortega ministro de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), reiteración sobre el reconocimiento de los padres como dependientes directos en el Seguro Familiar de Salud (SFS), en cumplimiento de la Ley Núm. 87-01.



Comunicación dirigida al señor Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), solicitud de implementación de los artículos 78 y 79 de la Ley Núm. 87-01 Servicios Sociales para envejeciente, pensionados y jubilados de SDSS.



Comunicación dirigida al señor Dr. Miguel Ceara-Hatton superintendente de Salud y Riesgos Laborales SISALRIL, solicitando la emisión de la circular recordatoria sobre cumplimiento obligatorio de la Resolución 165-09 y la Resolución 546-01 del CNSS relativas a atenciones de emergencia fuera de red y prohibición de cobro indebido.



Comunicación dirigida al Gerente General del CNSS sobre apoyo institucional a la propuesta de modificación de la Resolución Núm. 72-03 para clarificar los componentes del salario cotizante en el SDSS, referencia: Resolución CNSS No. 72-03, de fecha 29 de abril de 2003 y Resolución CNSS No. 604-05, de fecha 21 de noviembre de 2024.



Comunicación dirigida al señor Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), propuesta para la ampliación de cobertura del Seguro Familiar de Salud (SFS) a familiares dependientes adicionales del afiliado titular.



Comunicación con solicitud de base de datos sobre afiliados fallecidos con recursos acumulados en las AFP y estatus de reclamaciones, dirigida al señor Lucas Gaitán Gerente General UNIPAGO S.A.



Comunicación en respuesta a solicitud de información sobre quejas y reclamos de afiliados desde 2019 a la fecha. Dr. Jonathan Pérez Coordinador de Marca y Fidelización de ARS Renacer.



Comunicación dirigida a la señora Wanda Ricard, Gerente General de AFP Romana, con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecido y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Héctor Rizek Gerente General AFP Crecer, con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Juan José Melo Pimentel, presidente ejecutivo de AFP JMMB-BDI con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Luis José J. Jiménez vicepresidente E. de AFP Popular, con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Alvin Martínez, vicepresidente Ejecutivo de AFP Siembra, con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Jorge Hernández, Gerente de AFP Siembra con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida al señor Henry Fuente Izquierdo Gerente General de AFP Reserva, con solicitud de respaldo en favor de los beneficiarios de afiliados fallecidos y sus herederos legales.



Comunicación dirigida a la señora Marilyn Rodríguez Gerente General Interina Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con propuesta para la implementación de mecanismos que permitan la transferencia y rentabilización de recursos retenidos por las compañías de seguros a favor de los pensionados por discapacidad.



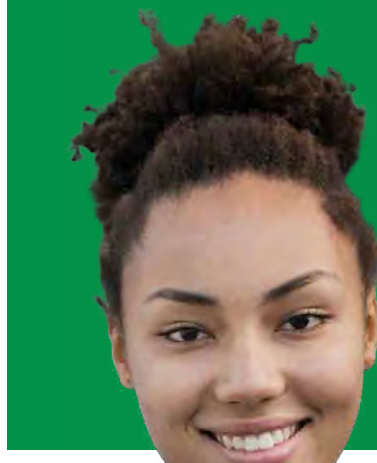
Análisis de la propuesta de modificación a la Ley Núm.87-01, así como otras disposiciones cuya aplicación efectiva o reglamentación consideramos necesarias para garantizar una mayor protección de los derechos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).



Análisis y opinión técnica de la presentación titulada “Modelo de Per Cápita Diferenciado por Riesgo: Equidad y Sostenibilidad en el Seguro Familiar de Salud”, correspondiente a una propuesta actualmente en discusión para ser implementada en el Régimen Contributivo del SDSS, presentada por la SISALRIL.



Oficio del Congreso Nacional y matriz comparativa relacionada con la Ley Núm. 42-01, General de Salud, y los proyectos que la modifican/adicionan.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al Señor Carlos Sánchez director de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC), solicitud de colaboración para monitoreo sobre acceso a medicamentos de alto costo y propuesta de acuerdo interinstitucional DIDA-DAMAC.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), solicitud de información, inclusión institucional y observaciones jurídicas relativas al nuevo Contrato Póliza del Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Eddy Olivares Ortega ministro de Trabajo/ presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), defensoría colectiva sobre obligatoriedad de canalizar medicamentos de alto costo vía la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC), exigencia de carta de no cobertura, y otras medidas de articulación interinstitucional, Ref.: Solicitud de modificación del literal g) de la Res. CNSS Núm. 553-02 y adopción de medidas para garantizar acceso, suficiencia y reducción de gasto de bolsillo en medicamentos de alto costo.



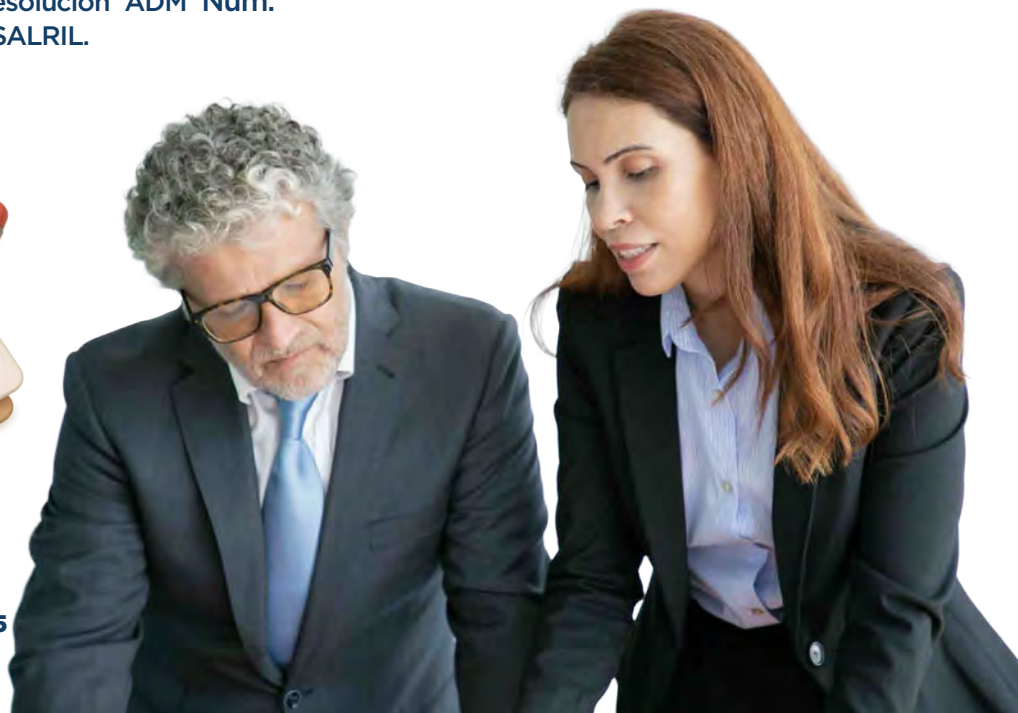
Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Doctor Víctor Atallah, ministro de Salud Pública / vicepresidente del Consejo Nacional de Seguridad Social, respuesta a la comunicación Núm. 010349 del 20/10/2025 y propuesta de coordinación operativa DIDA-MSP para la atención de casos y mejora de la calidad.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Juan José Alorda presidente de la Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF), cumplimiento del procedimiento de dispensación parcial de medicamentos conforme al Decreto Núm. 665-12 y la Resolución ADM Núm. 000192-2013 de la SISALRIL.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Abel Ricardo González Canalda presidente del Consejo de Directores de ARS Abel González, en cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).





Comunicación de defensoría colectiva dirigida al Ezid Arias director general ARS Amor y Paz (ASEMAP), cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida César Gómez director ARS Colegio Médico Dominicano (CMD) Cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida Miguel Ceara-Hatton superintendente de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), solicitud de emisión de circular para reafirmar y operacionalizar la dispensación parcial de medicamentos conforme al Decreto Núm. 665-12 y la Resolución ADM Núm. 000192-2013.



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Edward Rafael Guzmán Padilla director ejecutivo Seguro Nacional de Salud (SENASA), cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Luis René Canaán Rojas director de ARS SEMMA, cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor José Martín Rivera Gabirondo, vicepresidente ejecutivo ARS Reservas, cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Luis Sandino presidente de ARS Renacer, cumplimiento de la Resolución Núm. 553-02 del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) sobre la adquisición de medicamentos de alto costo a través de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo (DAMAC).



Comunicación de defensoría colectiva dirigida al señor Celso Juan Marranzini, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), remisión de insumos acordados en la reunión DIDA-CONEP del 18 de agosto.

3.6 Desempeño del Área de Tecnología

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), impulsa acciones orientadas a modernizar la infraestructura tecnológica, fortalecer la seguridad digital y optimizar los servicios orientados al ciudadano, como parte de su compromiso con la innovación administrativa y la eficiencia operativa.



A través de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación se realizan mejoras continuamente para eficientizar la seguridad informática de la institución enfocados en el uso correcto de los recursos tecnológicos manteniendo la seguridad de la información.

A continuación, detallamos los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones hechas en el año 2025:



Instalados los nuevos equipos de red y fibra óptica en la sede central, mejorando la conectividad y la estabilidad tecnológica.



Desarrollada la Mesa de Ayuda Institucional (GLPI), con un 100% en su implementación.



Migración y refactorización del sistema interno de consultas del PDSS y el Sistema CCI-Reparto, alcanzando un avance del 95%.



Habilitado el nuevo portal institucional y de transparencia, con un 100% del contenido actualizado y mejoras significativas en accesibilidad.



Implementado el sistema biométrico de control de asistencia en la sede central y en las oficinas provinciales. Puesta en marcha de DIANA, el chatbot del programa “Ya No Estás Solo, DIDA 24 Horas Contigo”.



En materia de ciberseguridad, se implementaron soluciones de protección avanzada (ENDPOINT) y se inició la adquisición de un Next Generation Firewall, reforzando la seguridad de la información institucional.

a) Implementación de Políticas del Sistema de Ciberseguridad

Desde el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), del Equipo Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos (CSIRT-RD) y del Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), se recibieron los indicadores de compromiso relacionados con la infraestructura de red perteneciente a Trickbot, Ursnif, y IcedID, para conocimiento y acción.

Realizados los cambios y actualizaciones en la plataforma de correos, así como en la solución de antivirus y antispam, con el fin de corregir ciertas brechas de seguridad. Además, se continuó con el monitoreo de la infraestructura tecnológica y los avisos del CSIRT-RD para garantizar un entorno seguro y eficiente.

b) Desarrollo Nueva Página Web Institucional

Desarrollada la página web institucional con una nueva plantilla, en colaboración con la OGTIC, diseñada en una versión reciente y estable de WordPress (versión 6.1, llamada "Misha"), tomando en cuenta el nivel de diseño y desarrollo de la nueva página para la (www.dida.gob.do) y considerando las modificaciones de la NORTIC A2.

Diseñada la nueva página de transparencia, en la misma versión de WordPress, asegurando cumplir con las exigencias y normativas de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



c) *Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejoras de procesos*

Fortalecido el proceso para simplificación de trámite para el servicio de Certificación de Aportes al SDSS por parte del ciudadano, cuyos datos se generan vía Servicio Web que provee la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Realizado el seguimiento en conjunto DIDA-OGTIC para que la TSS concluya los procesos y continuar el proyecto dispuesto como el Servicio Transaccional en el Portal de Servicios del Gobierno Dominicano (www.Gob.do).



d) *Certificaciones obtenidas* **NORTIC**

La DIDA mantiene vigentes las certificaciones NORTIC validadas por la OG TIC, realizando renovaciones en las fechas correspondientes de vencimiento. Detallamos el estatus y vigencia que hemos obtenidos:

A2:2016: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano. Estuvo vigente hasta el 08/11/2023, puesto que se está trabajando en el desarrollo de la página web en coordinación con la OG TIC.

A4-2014: Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano. La certificación de esta normativa estuvo vigente hasta el 31/05/2024, puesto que hay una nueva normativa actualizada (A4:2024), estamos trabajando para el cumplimiento de las actualizaciones introducidas en la nueva versión de la normativa y certificarnos en la misma para el próximo año 2026.

A3:2014: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano. Esta norma está certificada, con vigencia hasta el 12/12/2025.

E1-2022: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales. La Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales E1:2018 ha sido actualizada a su nueva versión E1:2022, la cual refleja los avances y mejores prácticas en el manejo de redes sociales en el sector público. Este nuevo estándar fue certificado por la DIDA en marzo de 2024 y está vigente hasta el 27 de marzo de 2026, garantizando así un marco normativo actualizado y relevante para la gestión efectiva de las redes sociales en nuestra entidad.



e) *Desempeño de la Mesa de Servicio*

Los servicios y soporte técnico brindados por el personal de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en diferentes tipos de asistencias a nivel nacional, se resume de la siguiente manera:

Cuadro Núm. 21

ACTIVIDADES DE MESA DE AYUDA O SERVICIO - AÑO 2025	
ACTIVIDAD	TOTAL
Solicitud Help Desk	7,186
Atendidas y resueltas	7,186
Pendiente al final del periodo	0
Porcentaje de solución	100%

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

f) *Fortalecimiento de las competencias del personal*

Durante el periodo de enero-diciembre 2025, el personal de la Dirección de TIC ha venido capacitándose en sus áreas de competencias, con cursos y diplomados en diferentes áreas, los cuales detallamos a continuación:

Curso CISCO Networking PRO, dictado por la Academia AULACERTI, dirigido a un colaborador de TIC.

Participación en el Curso Introducción a la Ciberseguridad, impartido por Cisco Networking Academy, dirigido a un colaborador de TIC.

Capacitación Virtual Servicio al Cliente vía Plataforma INFOTEP, dirigido a dos colaboradores de TIC.

Participación en Capacitación Virtual Gestión Efectiva del Tiempo vía Plataforma INFOTEP, dirigido a dos colaboradores de TIC.

Curso de Liderazgo Transformador, con la participación de un técnico del TIC e impartido por el Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP).

3.7 Desempeño del Área de Planificación y Desarrollo

Ejecución del Plan Operativo Anual (POA)

Elaborado el Plan Estratégico Institucional (PEI) DIDA 2025-2028, con el acompañamiento de una especialista sectorial en salud y seguridad social del Ministerio de Hacienda y Economía, Este instrumento de la planificación estratégica, orienta la gestión de la DIDA hacia la consolidación como referente en atención ciudadana, defensoría de derechos y educación en seguridad social, con enfoque inclusivo, accesibilidad universal y empatía institucional.

El PEI DIDA 2025-2028, se enmarca en los ejes sobre los cuales la institución desarrollará su trabajo en los próximos años, articulado con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Economía, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG) III y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), asegurando la coherencia entre los objetivos institucionales y las metas presidenciales.

Elaborada la memoria institucional correspondiente al año 2024 para remitir al Ministerio de la Presidencia, al responsable de Acceso a la Información (RAI) para su publicación en la página de transparencia y un resumen ejecutivo para el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).



Realizado los informes de gestión del primero, segundo, tercer y cuarto trimestre 2025 y remitido al RAI para su publicación en la página de transparencia.

Realizado el informe de ejecución y evaluación del POA 2024.



Realizado el informe de gestión semestral 2025 y remitido al RAI para su publicación en la página de transparencia.

Elaborado doce (12) informes estadísticos de datos abiertos correspondientes al 2025 y publicados en la página de transparencia.



Realizado el informe de ejecución y evaluación del POA primer semestre 2025 y remitido al RAI para su publicación en la página de transparencia.



Realizado el Plan Operativo Anual (POA) 2026 con un presupuesto original de RD\$632,217,337.00.



Realizado el informe de autoevaluación de las metas físicas - financieras del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2025 registrado en el SIGEF y remitido al RAI para su publicación en la página de transparencia.



Realizado el informe de autoevaluación de las metas físicas - financieras del año 2024, se remitió a DIGEPRES y al RAI para su publicación en la página de transparencia.



Realizado el informe de autoevaluación de las metas físicas - financieras del primer semestre 2025 y remitido a DIGEPRES y al RAI para su publicación en la página de transparencia.



Socializado el Plan de Mejora Institucional CAF 2025 con los responsables de áreas.



Trabajados los subindicadores del Barómetro SISMAP bajo la responsabilidad directa de planificación y subidas las evidencias requeridas a la plataforma del programa para lograr el cumplimiento de los mismos antes de la fecha de vencimiento.



En el marco de la evaluación de la tercera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, se trabajó en las actividades siguientes:

Realizado el monitoreo y seguimiento semanal a los compromisos de calidad, comprometidos en nuestra 3ra versión de Carta Compromiso al Ciudadano (CCC). De igual forma, se continuó con el seguimiento a los tiempos de respuesta y se remitieron correos notificando a los encargados provinciales de los casos abiertos en el SISAA, próximo a vencer.

Implementado el uso de la matriz para el seguimiento de las sugerencias y quejas recibidas vía las Encuestas de Satisfacción Ciudadana, con la identificación de los comentarios (sugerencias de mejoras asociadas al servicio) por parte de los afiliados y su posterior remisión a la Dirección de Orientación y Defensoría (DOD) para su revisión e implementación de medidas subsanables en los casos que proceda.

Procesado la data de los Tiempos de Respuesta, así como los Atributos de Calidad, correspondientes a los meses del período enero - noviembre 2025.

Diseñada y remitida a la Oficina de Libre Acceso (OAI), una matriz para la trazabilidad de los tiempos de respuesta en los casos recibidos a través de la línea 311.

En diciembre 2025 la DIDA recibió la Resolución Núm. 327-2025 que aprueba por dos (2) años la renovación de la Tercera Versión de la Carta Compromiso al Ciudadano 2025-2027. La misma fue socializada con todos los colaboradores y publicada en la página web de la DIDA.

Evaluada la 3ra. Versión de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano en noviembre del 2025, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP), La puntuación alcanzada fue de 92%, la cual valida los avances logrados por la DIDA en materia de calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

Resultados de la implementación de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el marco de los trabajos de implementación de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), fue diseñada, elaborada y socializada la Matriz de Riesgos Institucional, la cual es monitoreada por las áreas que conforman la institución, especialmente para los productos del Plan Operativo Anual (POA).

En el año 2025, la DIDA emitió diecinueve (19) instrumentos claves que han impulsado el avance en la implementación de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la institución. Este progreso refleja el compromiso sostenido de la máxima autoridad con la mejora continua, la transparencia y la consolidación de estándares de calidad en todos los procesos internos, fortaleciendo la institucionalidad y la confianza ciudadana.



Los instrumentos validados y aprobados son:

- Manual de Actualización de Políticas y Procedimientos
- Plan de Cuidado Medioambiental Institucional
- Manual de Inducción Institucional



- Políticas y Procedimientos de Reclutamiento y Selección de Personal
- Manual de Administración y Valoración de Riesgos
- Política de Género Institucional
- Manual de Reconocimiento Institucional a los/as Colaboradores/as y Áreas Destacadas.
- Políticas y Procedimientos de Desvinculación Institucional de Personal
- Políticas de Quejas, Denuncias y Sugerencias de Usuarios Externos
- Políticas de Quejas, Denuncias y Sugerencias de los Colaboradores



- Política de Carta Compromiso al Ciudadano

- Política y Procedimientos de Administración y Custodia de Expediente del Personal

- Política y Procedimiento para la Encuesta de Clima Laboral

- Política y Procedimientos de Actualización de Normativas Aplicables

- Políticas y Procedimiento de Suplencia Institucional

- Política para la Realización de Encuestas de Satisfacción de Usuarios Internos sobre los Sistemas de Información

- Plan de Seguridad Física y Tecnológica

- Política y Procedimiento Evaluación de Desempeño por Competencias

Estos instrumentos fueron aprobados por la máxima autoridad de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) y validados por la Contraloría General de la República, como órgano rector de la implementación de Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Todos los instrumentos fueron subidos a la plataforma de La NOBACI en la Contraloría General de la República. De igual forma, se entregaron los cuatro informes trimestrales con el cumplimiento de los requerimientos por criterio establecidos en el indicador. Habiendo cerrado el año 2025 con una puntuación de 71.62% a diferencia del 2024 que solo alcanzamos un 41%.



Resultados de los Sistemas de Calidad

La DIDA en el año 2025, logró un nivel de cumplimiento de un 92% en la evaluación anual del Programa Carta Compromiso al Ciudadano del Sector Público Dominicano.

Elaborado el Autodiagnóstico institucional bajo la metodología CAF (Marco Común de Evaluación) y los dos informes correspondientes al cumplimiento del Plan de Mejora Institucional CAF 2025 como ejercicio de buenas prácticas; es una metodología de evaluación utilizada para el mejoramiento de la calidad de los servicios al ciudadano en las Administraciones Públicas. Los informes fueron remitidos y aprobados por el Ministerio de Administración Pública (MAP), cuyas evidencias forma parte de los requerimientos que dan cumplimiento al subindicador 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF, actualmente en 100% en el Barómetro SISMAP de Gestión Pública.

Se realizó el Plan de Mejora Institucional CAF 2026, tomando como referencia la evaluación y debilidades surgidas del Autodiagnóstico Institucional CAF 2025, el mismo fue aprobado y cargado al SISMAP por el MAP.



Diseñada y remitida a las áreas involucradas la Matriz de Seguimiento de Alianzas, donde se registran los resultados, impactos y grado de cumplimiento de los contratos, acuerdos o convenios entre las autoridades y la organización.

La DIDA en el año 2025 postuló ante el MAP para la obtención de la Certificación del Nivel de Excelencia Sello CAF +300. Todas las evidencias solicitadas fueron entregadas. Actualmente nos encontramos en el proceso de evaluación por parte del MAP.

Nivel de Satisfacción con el Servicio

a) Resultados de las Encuestas de Satisfacción

Realizadas tres encuestas cuatrimestrales, para medir el nivel de satisfacción de los afiliados y cumplimiento de los atributos comprometidos en la tercera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano. En la primera encuesta realizada en el periodo enero-abril 2025 alcanzamos un 95% de satisfacción, en la segunda aplicada de mayo-agosto 2025, obtuvimos un 96% y en la tercera de septiembre-diciembre 2025 un 97%. Se realizaron tres informes con los resultados de las encuestas, cuyos resúmenes fueron publicados en la página web de la institución por disposición del MAP.

Realizada la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2025, aplicada a través del Portal del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos del MAP, obteniendo un índice general de satisfacción de 91.33%. Este proceso da cumplimiento a los subindicadores 01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios y 01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana. La encuesta fue aplicada desde el 15 de abril al 14 de agosto 2025.

En abril del 2025, auditores de la Contraloría General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CGCNSS), realizó un sondeo entre los afiliados que recibían servicio de manera presencial en la sede central, como parte del proceso de la auditoría que estaban realizando a la gestión del año 2024. La valoración de los afiliados fue de un 100% de satisfacción, la misma forma parte de los resultados presentados en el informe de la auditoría.

b) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales

Durante el año 2025, el Comité de Transversalización y Enfoque de Igualdad de Género de la DIDA, participó en diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura institucional de igualdad, inclusión y no discriminación. Entre las que se destacan:

- **Participación en cursos y talleres especializados:**

- o Curso de Principios Básicos de Género.

- o Curso virtual “Yo sé de Género”, sobre igualdad en el Sistema Iberoamericano y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

- o Curso Básico de Planificación para la Igualdad, impartido por el Ministerio de la Mujer, dirigido al personal de la Unidad de Igualdad de Género y Planificación.

- **Inducciones virtuales para el Comité de Transversalización de Género, orientadas a sensibilización y fortalecimiento de capacidades.**



- **Charlas formativas sobre beneficios del Seguro Familiar de Salud (SDSS) para la mujer, con participación de 75 colaboradores.**

- **Charlas virtuales sobre:**

- o Masculinidad Positiva, impartida por el especialista Jhoan M. Almonte, PHD (INTEC).

- o Trato Digno y Terminología Correcta, con participación de colaboradores institucionales.



- **Participación en espacios nacionales e internacionales**

- o Reuniones ordinarias del Comité Nacional para la Transversalización de Género en el Sistema Nacional de Salud, bajo la coordinación del Ministerio de la Mujer.

- **Encuentros y foros especializados:**

- o VI Encuentro Iberoamericano sobre Equidad de Género y Seguridad Social, con énfasis en trabajo independiente y formalización laboral (OISS, Gobierno de Honduras, AECID).

- o Cuarto y quinto foro de expertos sobre pobreza, desigualdad, cambio climático y educación, organizados por el CEG-INTEC.

- o Encuentro: Transformando Instituciones para la Igualdad de Género, para socializar avances en políticas institucionales.

- o Intercambio de Buenas Prácticas en Género, auspiciado por el Defensor del Pueblo.

- **Desarrollo normativo**

- o Elaboración y revisión de la Política de Género Institucional, como marco orientador para la transversalización del enfoque en los procesos de la DIDA.

- **Se difundieron en redes sociales y la página web de la DIDA, información y orientación de cápsulas informativas de transversalización de Género.**

3.8 Desempeño del Área de Comunicaciones

La DIDA desempeña un rol estratégico en la consolidación de su imagen institucional y en la difusión de los derechos ciudadanos vinculados al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). A través de campañas de alto impacto y una gestión multicanal efectiva, se promueven los derechos de los ciudadanos y los servicios disponibles, fortaleciendo el vínculo entre la institución y la ciudadanía.

En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones:



- Lanzamiento de 2 campañas publicitarias de promoción sobre los programas “Ya No Estás Solo, DIDA 24 Horas Contigo” y “Que Nadie Invente con Tus Derechos” en medios masivos de información.

- Reforzamiento de la presencia institucional como entidad moderna, cercana y comprometida con la defensa ciudadana, mediante estrategias de comunicación inclusiva y segmentada.



- Producción continua de contenido informativo, gestión activa de redes sociales y actualización permanente del Portal Web Institucional, garantizando acceso oportuno y transparente a los servicios.



- Apertura del programa radial “La DIDA te Informa”, espacio didáctico y participativo transmitido una vez a la semana por CDN Radio, con el objetivo de orientar a los ciudadanos sobre los derechos y beneficios de la seguridad social y recoger inquietudes, sugerencias y experiencias de los afiliados, fortaleciendo la retroalimentación ciudadana como insumo para la mejora continua. Este programa tenía más de cinco años fuera de servicio.



- Difusión de mensajes educativos en unidades de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), como parte de la campaña “Que Nadie Invente con Tus Derechos”, ampliando el alcance territorial, tener una DIDA más cercana a la población y promoviendo la apropiación de derechos en espacios cotidianos. Esta meta se logró en un 100%.



- 149,195 visitas fueron recibidas de forma periódica a la página web en el año 2025, desde más de 21 países, por personas interesadas en conocer sobre la seguridad social en República Dominicana. Esta meta se logró en un 100%.

- 12 cápsulas educativas realizadas sobre los siguientes temas: DIDA Podcast, Cobros Indevidos, Comisión de Integridad Gubernamental, y Cumplimiento Normativo de la DIDA, entre otros, logrando cumplir la meta en un 100%.

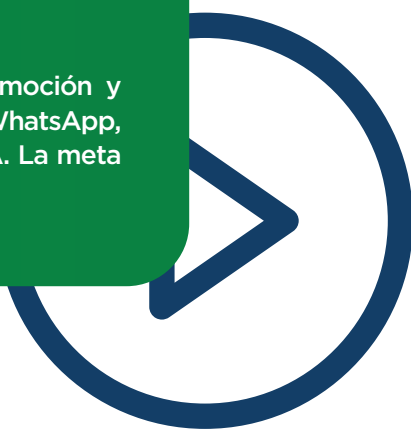


- Diseñados y diagramados 6 boletines DIDA digital, logrando el cumplimiento de la meta en un 100%.

- En el último trimestre del año, se produjeron y difundieron 16 programas de radio “La DIDA te Informa”, con participación de la máxima autoridad, técnicos de la oficina central y provinciales. Estos espacios estuvieron orientados a informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre seguridad social, alcanzando un avance del 50% en el cumplimiento de la meta proyectada para el año.

- 3,456 reproducciones de los programas “La DIDA te Informa”, retransmitidos a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).

- Ejecutadas 335 acciones de promoción y difusión de contenido a través de WhatsApp, la Intranet y página web de la DIDA. La meta se logró en un 100%.

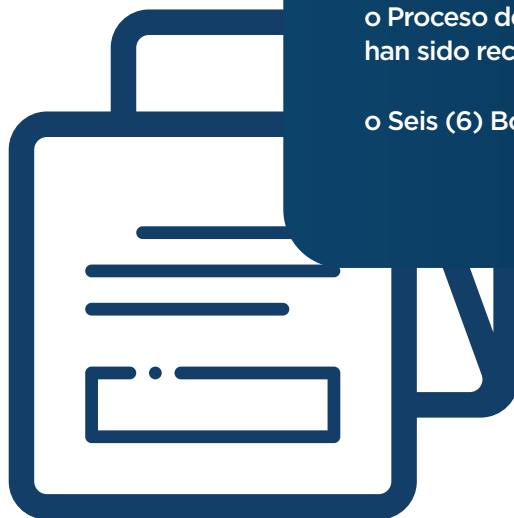




- 250 servicios de noticias enviados a más de 3 mil usuarios a través de medios electrónicos. Esta meta se cumplió en un 100%.

Materiales informativos elaborados con los siguientes temas:

- o El proceso de quejas y reclamos ante la DIDA.
- o Campaña sobre el Premio “A las Buenas Prácticas en Prestadoras Servicios de Salud y ARS.
- o Ruta DIDA Contigo.
- o Dos (2) revistas DIDA digital.
- o Seguridad Social y el SDSS.
- o Proceso de pensiones disponibles que no han sido reclamadas por los beneficiarios.
- o Seis (6) Boletines Digital DIDA .



- Realizadas 2,499 publicaciones a través de Facebook, Instagram y X (antiguo Twitter), logrando avanzar en el cumplimiento de la meta en un 83%.



4

*Servicio al
Ciudadano y
Transparencia
Institucional*

**MEMORIA
INSTITUCIONAL
2025**

4.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información

A través de la Oficina de Libre Acceso a la Información al mes de diciembre 2025 se recibieron 62 solicitudes, de las cuales 54 fueron atendidas satisfactoriamente dentro de los plazos establecidos, 3 rechazadas y 5 quedaron pendientes.

Cuadro Núm. 22

SOLICITUDES ATENDIDAS Y CUMPLIMIENTO DE PLAZOS POR LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)				
AÑO 2025				
MEDIOS DE SOLICITUD	RECIBIDAS	PENDIENTES	RESUELTAS	RECHAZADAS
Física	0	0	0	0
Electrónica	30	1	26	2
311	32	4	28	1
Otras	0	0	0	0
TOTAL	3,695	6,271	9,966	1,981

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

**QUE NADIE
INVENTE
CON TUS
DERECHOS**



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

CONTÁCTANOS A NUESTRO CALL CENTER

809
472-
1900



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social



EN CASO DE NECESITAR ASISTENCIA

SANTO DOMINGO



SEDE PRINCIPAL

Av. Tiradentes #33,
Ensanche Naco.
Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán.



T. 809-472-1900
info@dida.gob.do

VISÍTANOS DE:

Lunes 08:00 a.m.
Viernes 07:00 p.m.

CENTRO DE ATENCIÓN PRESENCIAL DEL CIUDADANO

Punto GOB de la OGTC

MEGA CENTRO

Avenida San Vicente de Paul,
esq. Carretera Mella
Plaza Comercial Megacentro,
Santo Domingo Este.

OCCIDENTAL MALL

Prolongación 27 de Febrero,
Santo Domingo Oeste.

SAMBIL

Avenida John F. Kennedy,
Esq. Paseo Los Aviadores.

PUNTO GOB EXPRES

Parada de la Cultura,
Calle Marginal Las Américas.

TIENDA LA SIRENA

Av. Salvador Estrella Sadhalá,
Santiago.

COLINA CENTRO

Av. Jacobo Majluta,
Santo Domingo Norte.

SAN CRISTÓBAL

Supermercados Bravo
San Cristóbal, El Esfuerzo 3.

REGIÓN NORTE

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Av. Benito Monción #40, Centro Histórico.
T. 809-583-0126
dida.santiago@dida.gob.do

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Calle Colón #72, esq. Salomé Ureña.
Plaza Universo, Local 104, Primer Nivel.
T. 809-725-5950
dida.sfm@dida.gob.do

LA VEGA

Calle Duarte, casi esquina Monseñor Panal.
T. 809-242-3793
dida.lavega@dida.gob.do

MAO, VALVERDE

Calle Sánchez #41
Plaza Caldera, módulo 9.
T. 809-572-2888
dida.mao@dida.gob.do

PUERTO PLATA

Calle 12 de Julio #51, esq.
Padre Castellanos, Prov. Puerto Plata.
T. 809-261-9843
dida.puertoplata@dida.gob.do

SAMANÁ

Calle María Trinidad Sánchez, No. 5,
Plaza Ada, Primer Nivel.
T. 809-538-3892
dida.samana@dida.gob.do

REGIÓN ESTE

SAN PEDRO DE MACORÍS

Av. Independencia #98, sector Villa
Velásquez.
T. 809-529-3171
dida.sanpedro@dida.gob.do

LA ROMANA

Av. Gregorio Luperón #13, centro de
la ciudad.
T. 809-813-4748
didaromana@dida.gob.do

BÁVARO

Av. España, plaza El Tronco
1er. Nivel local No. 4, Friusa-Bávaro.
T.: 809-552-1335
dida.bavaro@dida.gob.do

HIGÜEY

Duvergé #4 esq. Duarte.
T. 809-746-2985
dida.higüey@dida.gob.do

REGIÓN SUR

BARAHONA

Calle Nuestra Señora del Rosario
#36, Barahona.
T. 809-524-2217
dida.barahona@dida.gob.do

AZUA

Calle Dr. Armando Aybar #82.
T. 809-521-2200
dida.azua@dida.gob.do

SAN JUAN DE LA MAGUANA

Av. 16 de Agosto #81 (Ayuntamiento
Municipal) **T. 809-557-2564**
dida.sjm@dida.gob.do

BAHORUCO

Calle Luis Felipe González casi
esquina Apolinar Perdomo #65.
Tel.: 809-527-9292

SAN CRISTÓBAL

Calle 4, esq. Sánchez.
T. 809-528-6084
dida.sancristobal@dida.gob.do



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

Línea de atención **Ya No Estás Solo:**
(809) 472-1900

@DIDARDo



DIDARDo



@DIDA_RD0



@DIDARDo



@didardo



Únete a nuestro
cana de Whatsapp

